

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$49,564	\$33,418	67.42	\$59,598	\$0	0.00	\$61,511	\$0	0.00	\$233,864	\$94,813	40.54
0 N/A	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$49,564	\$33,418	67.42	\$59,598	\$0	0.00	\$61,511	\$0	0.00	\$233,864	\$94,813	40.54

12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentaron retrasos en la ejecución de esta meta, aclarando que la meta sectorial No. 12 del Plan Distrital de Desarrollo se encuentra cumplida en un 100%.

Avances y/o logros

El alcance definido en esta meta, fue la de articular con la Secretaría Distrital de Hacienda y las Alcaldías locales, los lineamientos para la inclusión en sus planes de desarrollo y planes plurianuales de inversión, los recursos necesarios para la estrategia de ingreso mínimo garantizado. Esta meta se programó sólo para la vigencia 2020 y, por tanto, su cumplimiento se reporta en un 100%.

Dentro de este porcentaje de cumplimiento, se obtuvieron los siguientes logros:

*La incorporación en los planes de desarrollo locales de la meta para la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado - EIMG, para la población vulnerable de las localidades, con una asignación total de \$332,557 millones de pesos distribuidos durante el cuatrienio así: 2021, \$89.450 millones, 2022, \$83.964 millones, 2023, \$83.318 millones, 2024, \$75.825 millones.

*La incorporación de recursos para EIMG en los presupuestos de inversión locales de los Fondos de Desarrollo Local.

De esta manera la meta sectorial 12 se encuentra finalizada por cumplimiento dada la información evidenciada en las vigencias anteriores.

Beneficios

Las familias más vulnerables de las 20 localidades de Bogotá se beneficiaron con transferencias monetarias que reciben mensualmente, en el marco de la estrategia distrital Ingreso Mínimo Garantizado - IMG para el cubrimiento de necesidades básicas de las familias priorizadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo 100.00%	

13	Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,808	\$1,746	96.61	\$4,062	\$4,022	99.02	\$2,721	\$1,580	58.07	\$6,496	\$0	0.00	\$7,824	\$0	0.00	\$22,910	\$7,348	32.07
----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/06/2022

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó un 73,33% en la implementación de la estrategia para la prevención de la habitabilidad en calle y la movilización social para la transformación de imaginarios y conflictos asociados a este fenómeno.

Para el corte del mes de junio de 2022, se realizaron 86 ejercicios de diálogo comunitario sobre el fenómeno de habitabilidad en calle, espacios que contaron con la participación de 521 personas.

En estos diálogos se evidencia la existencia de conflictos alrededor de la habitabilidad en calle, relacionados con la percepción de inseguridad al uso del espacio público y a la comercialización y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales. De igual manera se observan inconvenientes en el relacionamiento entre los actores del territorio y el habitante de calle, casos en los que la comunidad asume como fuente de conflicto la presencia de población migrante en ejercicio de mendicidad, asociándola con el desarrollo de actividades ilegales.

Así mismo, a lo largo del periodo se identificaron en total 122 personas en riesgo de habitabilidad en calle, de las cuales 113 aceptaron la apertura de rutas de servicio. Las personas beneficiadas emprendieron planes de atención individual en territorio, recibieron acompañamiento en el Centro de Desarrollo Integral y Diferencial Proyecto de Vida - CEDID-PV. La población abordada incluye a jóvenes en riesgo, personas mayores, víctimas del conflicto armado, migrantes, personas en condición de discapacidad, personas en ejercicio de actividades sexuales pagadas y hogares con jefatura femenina.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de la estrategia de prevención, participación y movilización en torno a la habitabilidad en calle, benefició a la ciudad con espacios de diálogo que buscan establecer un mecanismo para el tratamiento de conflictos ligados al fenómeno, así como la apertura de rutas de atención y el desarrollo de acciones colectivas para la mitigación de condiciones que dan inicio a la vida en calle. En este contexto se estimuló el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, también se contribuyó a la construcción de consensos para el mejoramiento de la convivencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	73.33%	44.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.44	73.33%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				44.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	73.33%	44.00%

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$2,189	\$128	5.87	\$3,574	\$0	0.00	\$1,792	\$0	0.00	\$9,117	\$1,691	18.55
---	------	------	--------	---------	---------	--------	---------	-------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

No se presentan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectadas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social se logró la implementación de la línea técnica y operativa diseñada para la identificación de población en pobreza oculta.

La ciudad cuenta para el mes de junio, con la identificación y atención de 22 personas con riesgo de encontrarse en pobreza oculta, a partir de los registros almacenados en la Plataforma Bogotá cuidadora y el índice de Bogotá Solidaria IBS. Así mismo, se avanza en el alistamiento preliminar institucional y territorial para el inicio de actividades que permitan la identificación y atención de hogares en pobreza oculta de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Bosa, Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

Beneficios

La ciudad cuenta con una (1) estrategia de identificación y acompañamiento que permite a través de la entrega de Bonos de Oportunidad, apoyar la reactivación de proyectos de vida de personas adultas y sus familias en pobreza oculta, fragilidad social o afectados por la emergencia sanitaria, a fin de contribuir a la mitigación de las afectaciones socioeconómicas y la mejora de la calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	73.33%	44.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.14	46.67%	73.33%
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.44	44.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.67%	73.33%	44.00%

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	\$217	\$211	97.11	\$6,024	\$5,937	98.55	\$5,132	\$1,155	22.52	\$6,457	\$0	0.00	\$9,432	\$0	0.00	\$27,262	\$7,303	26.79
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH, 122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Indicador 693 - Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias
 No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de la meta proyectada.

Indicador 692 - Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias
 No se reportan retrasos que afecten el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de las metas proyectada.

Indicador 672 - Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales.
 Se presenta un retraso del 5% debido a dificultades en el contacto a los hogares con jefatura femenina lo que impidió la verificación de la situación y la definición de la ruta de atención específica. Dentro de las soluciones, se tiene previsto realizar seguimiento con la Subdirección para la Familia para monitorear el avance en la respuesta.

Indicador 671- Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social
 Se presenta retraso por la reestructuración de la línea técnica y operativa de abordaje de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, los cuales en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 se vieron con mayor vulnerabilidad, Para dicho ejercicio de identificación durante la vigencia 2020 y 2021, la Entidad dispuso del 80% de los servidores y funcionarios para la operación de la tropa social, teniendo en cuenta la necesidad de transformar los servicios para la activación y ejecución de los mismos. Una vez superada la fase crítica de la Emergencia Sanitaria COVID 19, el Gobierno Nacional emite el decreto 655 del 2022 que tienen por objeto regular la ¿nueva normalidad¿ definiendo la fase de aislamiento selectivo, distanciamiento

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

individual responsable y reactivación económica segura, lo que obligó a la SDIS replantear la meta programada en el indicador secundario 671, tanto para el cuatrienio como para la vigencia 2022, 2023 y 2024 y establecer otras rutas para la identificación y caracterización de hogares, de acuerdo con las directrices impartidas desde la Dirección Territorial, para retomar progresivamente sobre la nueva línea técnica para la identificación de hogares pobres.

Indicador 15 - Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.

No se reportan retrasos para el presente corte.

Avances y/o logros

Indicador 693 - Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Dado el comportamiento normal de las dispersiones, a la fecha se cuenta con dispersiones del 90% de los recursos que se encuentran en la Tesorería Distrital, destinados para el pago de transferencias monetarias.

Indicador 692 - Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Actualmente el canal de transferencias monetarias tiene 14 programas integrados, de los cuales 12 utilizan el mecanismo de dispersión de la Secretaría Distrital de Hacienda. Los programas que hacen parte de IMG son: Pobreza Oculta - Secretaría Distrital de Integración Social, Pobreza Evidente - Secretaría Distrital de Integración Social, Rescate social - Secretaría Distrital de Integración Social, Alimentación Integral - Secretaría Distrital de Integración Social, Cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad - Secretaría Distrital de Integración Social, Población LGBTI - Secretaría Distrital de Integración Social, Jóvenes Reto - Secretaría Distrital de Integración Social, persona Adulta Mayor - Secretaría Distrital de Integración Social, Mujeres Que Reverdecen - Jardín Botánico de Bogotá, Mujeres Que Reverdecen- Secretaría Distrital de Ambiente, Jóvenes a la U - Secretaría Distrital de Educación, Reto a la U - Secretaría Distrital de Educación, MiAhorro MiHogar- Secretaría Distrital de Hábitat y Arriendo Solidario - Secretaría Distrital de Hábitat.

Indicador 672 - Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales.

Para el segundo trimestre de 2022, se gestionaron 4.019 alertas inmediatas para la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS en donde se identifica como tipo de alerta la violencia intrafamiliar. De este tipo de alerta priorizada para la entidad, 3.794 han sido gestionadas por la SDIS, correspondientes al 95% del total, el 5% restante se encuentran actualmente en proceso de atención debido a dificultades en el contacto de los hogares con jefatura femenina lo que impide verificar la situación y la definición de la ruta de atención específica.

Indicador 671- Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Con corte al 30 de junio, se presenta un avance del 8,60% de la magnitud programada para la vigencia 2022, representados en la búsqueda activa por parte de la Tropa Social de 2.580 hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.

En el indicador secundario para esta meta, se presentan los siguientes avances:

*682 colaboradores de la SDIS participaron en la asistencia técnica para la comprensión y la incorporación del enfoque diferencial étnico en la aplicación del formulario de búsqueda activa de hogares pobres.

*Realización de dos reuniones de coordinación con las consultiva afro en la organización de los operativos de búsqueda activa de hogares de la comunidad afro en la localidad de Usaquén.

Indicador 15 - Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, mediante el servicio social Tropa Social a tu Hogar en la modalidad de acompañamiento a hogares de jefatura femenina pobres y hogares en riesgo pobreza para el logro de la meta, busca con los participantes realizar ejercicios de autonomía económica, progreso educativo, empoderamiento, fortalecimiento familiar y bienestar autocuidado en el marco del Sistema Distrital de Cuidado, así como, la activación de rutas de atención institucional y la Implementación de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS.

Para este corte, se avanzó en la suscripción de 1.516 contratos sociales familiares concertados con mujeres jefas de hogar, fueron beneficiados 1.746 hogares a través de Transferencias Monetarias Condicionadas que tienen contrato social familiar concertados con mujeres jefas de hogar, el cual incluye compromisos de progreso educativo, autonomía económica, autocuidado y bienestar, participación y fortalecimiento familiar.

De igual manera, se avanzó en la priorización de: 1.024 hogares para la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas que tienen contrato social familiar, 100 hogares con jefatura femenina para la atención a través de la oferta de empleabilidad con la Agencia de Cooperación Save The Children.

Se vincularon a la oferta de formación 207 mujeres jefas de hogar que tienen suscrito contrato social, se vincularon laboralmente 94 hogares de jefatura femenina con contrato social familiar en la zona sur de la Bogotá en articulación con la ONG Aldeas Infantiles. Se priorizaron 98 mujeres jefas de hogar para recibir transferencia de 100 dólares, iniciando con una primera transferencia de 50 dólares, para la compra de alimentos con iniciativas locales de los participantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Beneficios

Indicador 693 - Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias.

El proceso de dispersión de recursos a través de las transferencias monetarias realizadas por la Secretaría Distrital de Hacienda se constituye en un mecanismo de apoyo a la población pobre y vulnerable, dado que desde su operatividad, implica el relacionamiento directo con entidades financieras o prestadoras de servicios financieros y la implementación de un ejercicio de articulación de fuentes de recursos, para realizar el proceso de dispersión de las transferencias monetarias a la población beneficiaria de los programas vinculados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado, de manera segura, previa aplicación de criterios de focalización por parte de las entidades responsables de cada programa.

Indicador 692 - Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

El proceso de socialización y acompañamiento a entidades con programas para ser incorporados a la Estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado permitió vincular progresivamente un número mayor de beneficiarios a las transferencias monetarias realizadas por la administración, aportando de esta manera a la reducción de los índices de pobreza monetaria, y consolidando los avances de la estrategia respecto al monitoreo de la oferta social.

Indicador 672 - Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales.

En el marco del Plan de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la articulación intersectorial para la atención de las alertas sociales familiares identificadas en los hogares de jefatura femenina, que permiten avanzar en la garantía de derechos, de acuerdo con las competencias sectoriales de los sectores de Salud, Educación, Mujer, Integración, Gobierno y Desarrollo Económico. Las respuestas a las situaciones de alertas de los hogares se articulan con las respuestas del Sistema Distrital de Cuidado y las rutas de atención institucionales para la atención de riesgos presentes en los hogares.

Indicador 671 - Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

La ciudad cuenta con una estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares conformadas por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social de los hogares, estructuran y acompañan contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Las acciones se orientan a acompañar integralmente a familias en el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

Indicador 15 - Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.

La estrategia de acompañamiento a hogares de jefatura femenina y el servicio Tropa Social a tu Hogar permite Identificar y reconocer las dinámicas que fomentan la segregación socio espacial, para acompañar y monitorear la movilidad social de hogares pobres o en pobreza emergente, de igual manera contribuye a la superación de condiciones de pobreza mediante acciones que articulen la oferta social pública - privada disponible en la ciudad con una mirada integral de los hogares para generar procesos de abordaje y acompañamiento familiar, desde perspectivas diferenciales, que permitan construir la orientación desde las características y particularidades de las personas que integran los hogares.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	73.33%	44.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Tipo Agregación: **Agrega** Includo en Acto Administrativo

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.14	46.67%	73.33%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.44		44.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	46.67%	73.33%	44.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Estado: **Vigente** Medido por Entidad: **SI**
 Periodicidad: **Trimestral** Includo en Acto Administrativo: **NO**
 Tipo Agregación: **Agrega** Fecha de Creación: **02-JUN-21**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.60%	87.34%	73.73%

122	Secretaría Distrital de Integración Social					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%		
2022	0.00	30,000.00	2,580.00	8.60%	87.34%	
2023	0.00	35,000.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	5,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	256,606.00	189,186.00		73.73%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	8.60%	87.34%	73.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Estado: **Vigente** Medido por Entidad: **SI**
 Periodicidad: **Trimestral** Includo en Acto Administrativo: **NO**
 Tipo Agregación: **Agrega** Fecha de Creación: **02-JUN-21**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.00%	97.45%	48.73%

122	Secretaría Distrital de Integración Social		Constante
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	
2022	0.00	100.00	95.00	95.00%	97.45%
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.73%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	95.00%	97.45%	48.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

693 Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.56%	50.28%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	

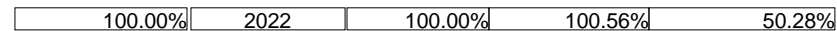
Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	100.56%
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.28%



16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$4,259	\$1,959	45.99	\$4,475	\$0	0.00	\$5,382	\$0	0.00	\$21,713	\$9,267	42.68
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Indicador 653 - Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle por medio de la estrategia móvil de abordaje en calle
No se presentaron rezagos en el desarrollo de atenciones móviles a personas habitantes de calle durante este periodo.

Indicador 16 - Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle
No se presentaron rezagos en el desarrollo de la estrategia para este periodo.

Avances y/o logros

Indicador 653 - Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle por medio de la estrategia móvil de abordaje en calle.

En el contexto del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó 9.473 atenciones a personas habitantes de calle con corte al mes de junio, lo que representa un avance de 55,72% en la meta establecida para la vigencia. Esto tuvo lugar a través de jornadas de autocuidado - escucha activa y de Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PAIDC).

Se avanzó en la dignificación de las condiciones de vida de las y los ciudadanos vinculados a las actividades. Con ocasión de los PAIDC, los participantes recibieron valoración, apoyo y seguimiento para la identificación y manejo de emociones, el acceso a oportunidades y el desarrollo personal en general, según sus necesidades e intereses. De la mano con los equipos territoriales se definieron tareas a corto, mediano y/o largo plazo en salud, educación, ejercicio de la ciudadanía e inclusión socio-ocupacional. De igual manera, se facilitó su ingreso a la estrategia Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje (CIPREIA), para el desarrollo de procesos educativos en nivel de básica y media.

Las acciones adelantadas permitieron el fortalecimiento de la oferta institucional para la población habitante de calle, lo que se refleja en las jornadas de autocuidado y escucha activa. Éstas se realizaron principalmente en puntos con alto impacto del fenómeno social y en zonas de riesgo para el inicio de vida en calle. Tuvieron apoyo de organizaciones religiosas, organizaciones de recicladores, líderes de base comunitaria, academias de belleza y distintas entidades de la administración distrital.

Indicador 16 - Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social avanzó 73,33% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje. En desarrollo de la estrategia, se contribuyó al reconocimiento de dinámicas territoriales propias de la habitabilidad en calle, a la atención de personas habitantes de calle en sus territorios, y a la intervención activa de la comunidad en el tratamiento del fenómeno.

Por otro lado, se avanzó en la construcción de un análisis sobre el comportamiento del fenómeno social, dando cuenta de sus cambios recientes en relación con factores como la pandemia de COVID-19. El ejercicio mostró alta permanencia de la habitabilidad de calle en el centro de la ciudad, pero también dispersión del fenómeno por sectores varios de localidades como Kennedy, Antonio Nariño, Usaquén y Suba. Al mismo tiempo, se observaron desplazamientos de personas hacia zonas periféricas, para efectos de control territorial; y crecimiento de la población carretera, de la población migrante en situación irregular, y de la presencia de bodegas de reciclaje. Estos hallazgos se constituyeron, entre otros, en insumos para el direccionamiento de las acciones a desarrollar como parte del proyecto.

De igual manera, se estimuló la participación ciudadana en tres esferas: i) la atención de solicitudes a través de la línea telefónica del fenómeno de habitabilidad en calle y la aplicación Ángeles de la Calle; ii) el desarrollo de acciones para el abordaje y la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

resignificación del fenómeno, por medio de la tropa social de rescate nocturno; y iii) la incorporación de jóvenes beneficiarios de la estrategia `Retorno a las Oportunidades (RETO) en el desarrollo de acciones pedagógicas para la prevención de la vida en calle.

La atención itinerante ofrecida por los equipos de trabajo, a su vez, favoreció la mitigación de daños y el desarrollo de capacidades por parte de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle, en consecuencia con sus aspiraciones y necesidades específicas. Las actividades realizadas evidenciaron gran motivación y compromiso por parte de los participantes en aras del mejoramiento de su calidad de vida y el aprovechamiento de los recursos ofrecidos por la entidad. A los ciudadanos que no se mostraron interesados, el equipo interdisciplinar les dejó abierta la oferta de servicios, respetando en todo caso sus determinaciones personales. A la vez, se mantuvo la búsqueda activa de nuevas personas interesadas en participar del proyecto.

Beneficios

Indicador 653 - Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle por medio de la estrategia móvil de abordaje en calle.

La Secretaría Distrital de Integración Social, por medio de la estrategia móvil de abordaje, benefició a las ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle del Distrito mediante el acompañamiento en territorio para su inclusión, promoviendo la ampliación de sus capacidades, orientándolos a diferentes servicios según sus necesidades e intereses. Estos esfuerzos contribuyeron a dignificar las condiciones de vida de la población, bajo la perspectiva de mitigación de daños en torno a la habitabilidad en calle. De igual manera se logró el avance en la formación académica de las y los ciudadanos habitantes de calle que adelantan procesos de trabajo en territorio. Desde la estrategia Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje (CIPREIA), se realizó acompañamiento a las personas en situación de habitabilidad en calle, para promover la participación en los procesos de formación académica y validación a nivel de básica primaria y secundaria. Así mismo, se adelantó el perfilamiento ocupacional de personas habitantes de calle en las zonas centro, sur y occidente de la ciudad, para el ejercicio de labores de construcción, reciclaje y ventas informales. Se emprendieron acciones itinerantes para el desarrollo de capacidades en estas áreas y para el acceso al Registro Único de Recicladores de Oficio (RURO), administrado por la Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos - UESP.

Por otro lado, se gestionaron acciones para la articulación con la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía General de la Nación, para la garantía del debido proceso en situaciones relacionadas con pendientes judiciales de los habitantes de calle.

Indicador 16 - Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle.

La Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco de la estrategia móvil de abordaje, desarrolló procesos de atención en los distintos territorios de la ciudad, los cuales contribuyeron tanto a dignificar las condiciones de vida de la población habitante de calle, como a fortalecer la comprensión del fenómeno por parte de la comunidad y la administración distrital. Así mismo, la entidad adelantó nuevos análisis de las dinámicas locales de habitabilidad en calle, que exponen las continuidades y mudanzas del fenómeno en años recientes, como base para su intervención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	73.33%	44.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.44	73.33%	73.33%
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					44.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	73.33%	73.33%	44.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.72%	84.17%	50.50%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador				
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	55.72%	84.17%	50.50%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	
2022	0.00	17,000.00	9,473.00	55.72%	84.17%
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.50%

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	\$15,731	\$14,642	93.07	\$26,188	\$25,968	99.16	\$35,264	\$28,595	81.09	\$38,597	\$0	0.00	\$37,082	\$0	0.00	\$152,863	\$69,205	45.27
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos para esta meta.

Fecha último reporte 30/06/2022

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social habilitó 2.487 cupos para la atención de personas habitantes de calle y en riesgo de habitarla. Estos cupos se distribuyen en 12 unidades o centros de atención, de los cuales 7 funcionan bajo administración directa de la Subdirección para la Adulthood (con 1.757 cupos) y 5 operan bajo contrato (con 730 cupos).

Coordinadamente con la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, se intervinieron los Centros de Autocuidado Puente Aranda y Voto Nacional, para el incremento de sus coberturas, logrando así una capacidad total de 350 plazas. Se proyecta que las intervenciones restantes permitan la creación de 80 cupos adicionales en el Centro de Autocuidado Puente Aranda y 95 en el Hogar de Paso Bakatá, bajo el esquema de operación multimodal.

De otro lado, se articuló con la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS la programación de refrigerios y crudos necesarios en la operación de los servicios, para aumentar la cobertura de las unidades operativas en el segundo semestre del año.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través de los servicios que se prestan en las unidades operativas habilitadas en el marco del proyecto 7757, se brindó atención a la población habitante de calle y en riesgo de habitar calle a partir de 29 años en adelante, orientándola en el desarrollo de procesos para el mejoramiento de su calidad de vida y para la mitigación de riesgos y daños asociados a la vida en calle. Dentro de las acciones realizadas se tuvieron en cuenta los intereses de las personas participantes y se convocaron a diversos actores involucrados con el fenómeno social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.50%	65.00%	39.39%

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%	
2023	2,942.00	2,912.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				39.39%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	12.50%	65.00%	39.39%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2022

Indicador 650 - Número niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle. No se presentan retrasos para este periodo.

Indicador 18 - Puntos porcentuales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

No se presentan retrasos para este corte.

Avances y/o logros

Indicador 650 - Número niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle Con corte a 30 de junio de 2022; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificado como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34016; 21.965 hombres y 12051 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 3203 (vigencias 2020_2022) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral Casas de Cuidado y Acogida y la estrategia territorial.

Indicador 18 - Puntos porcentuales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

En lo corrido de la vigencia 2022; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 999 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (535 hombres y 464 mujeres). De este total, 978 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (21) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico.

A través de la atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social se beneficiaron 9.868 personas; 6.075 hombres y 3.793 mujeres. De éstos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

2.231 son niños, niñas, adolescentes y jóvenes - NNAJ en situación de vida en calle.

El proceso pedagógico se desarrolla a través de sus servicios sicosocial, socio legal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en 1 internado - Casa de Cuidado-, 2 externados - Casas de Acogida y estrategia territorios - Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.

Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 202 personas: 98 hombres y 104 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes NNA - víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida y desarrollo de habilidades.

Por último, se identificaron 282 niños, niñas y adolescentes - NNA, 180 hombres y 102 mujeres, en conflictos con la ley con quienes, en el marco del modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos que presentan.

Beneficios

Indicador 650 - Número niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle.

El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, mediante los servicios de salud, se incluyeron estrategias de reducción del daño del consumo de sustancia psicoactivas con base en medicinas alternativas, apoyo psicosocial, socio legal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad. A partir de las cuales se busca brindar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la ciudad, así como prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brinda oportunidades de inserción social y económica a esta población.

Indicador 18 - Puntos porcentuales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de servicios de salud, los cuales incluyen estrategias de reducción del daño del consumo de sustancias psicoactivas -SPA- con base en medicinas alternativas, así como servicio psicosocial, sociolegal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad, logrando así:

*Aportar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.

*La prevención y focalización de niños, niñas y adolescentes en posible riesgo de explotación sexual comercial.

*Visibilización de la desnaturalización del delito de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes ¿ ESCNNA, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana para rechazar la vulneración de éstos.

*Prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brindar oportunidades de inserción social y económica a esta población.

*Aportar al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.

*Encontrar una nueva alternativa para los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.67%	96.28%	79.03%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022	2.56	2.56	2.27	88.67%	96.28%
2023	3.10	1.39	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.31	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	7.50		79.03%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	88.67%	96.28%	79.03%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.08%	99.10%	79.43%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	
2022	0.00	34,046.00	34,016.00	97.08%	99.10%
2023	0.00	34,655.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
TOTAL					79.43%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2022	97.08%	99.10%	79.43%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE





La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90